

# La educación en los PGE 94

Como señalábamos en la rueda de prensa, no parece que en estos presupuestos la educación sea una prioridad para el Gobierno. La dotación inicial supone un descenso, en términos reales, del 1,7% respecto a la misma del 92 y pierde importancia no sólo dentro de los PGE, donde pasa del 3,9% al 3,5% del gasto total, sino también respecto al P.I.B., manteniendo así la tendencia iniciada en 1991 de alejamiento al objetivo del 6% correspondiente a la media europea. (Ver Tablas 2 y 3)

El Informe Económico Financiero de los PGE señala que esta dotación se realiza en un contexto de disminución del número de alumnos de los niveles inferiores, mientras aumentan en el resto de las enseñanzas. Esta afirmación, indudablemente cierta, se concreta en:

1. La continua incorporación de centros que anticipan el nuevo sistema educativo, respondiendo a la mayor demanda social de estudios medios y los propios esfuerzos del M.E.C. para mejorar la tasa de escolarización de los grupos de entre 14 y 18 años, supone un incremento importante para el curso 94-95, que en los P.G.E. se estima próximo a los 46.000 alumnos (ha sido cercano a los 20.000 en el 93-94).

2. El número de estudiantes universitarios crecerá en torno a los 21.000, (o quizás más dado que en curso 93-94 el incremento ha sido de unos 25.000) en el ámbito M.E.C.

3. El número de alumnos en Básica/Primaria disminuirá para el citado curso 94-95 en unos 42.000.

4. En Educación Infantil (segundo ciclo) habrá unos 3.500 alumnos más en el curso de referencia.

## **MENOS DINERO PARA NIVELES MÁS CAROS**

Considerando la afirmación con su cuantificación aproximada y el coste por alumno que es más elevado a medida que se consideran niveles de enseñanza superiores, este Gabinete de estudios no alcanza a comprender cómo, siendo mayor el número de alumnos en el sistema educativo financiado con cargo a los P.G.E., y mayor todavía en los, niveles más caros, todos los Programas de Gasto registran crecimientos negativos en términos reales. Ni, tampoco, cuál ha podido ser entonces el argumento lógico para la dotación del programa de Enseñanzas Universitarias (decrece más de 2,5 puntos en pesetas corrientes).

A estos efectos resultan interesantes Tablas 4 y 5, que recogen el crecimiento en pesetas corrientes y en pesetas constantes (descontada la inflación) de la Función Educación. En la Tabla 6, que desarrolla la función en sus distintos programas, llama la atención el espectacular decrecimiento de los referentes a Nuevas Tecnologías Educativas y Deporte Escolar y Universitario. Sin embargo, desde nuestra óptica, resulta especialmente preocupante el relacionado con la Formación Permanente del Profesorado a quien la sociedad y el Ministerio hacen particularmente responsable de la calidad de la enseñanza. El decrecimiento de este programa, en términos reales del 4,13% (0,78% en pesetas

corrientes), convierte en una broma casi sangrienta la afirmación de que "el profesorado es la piedra angular en cualquier sistema de formación" y que "La mayor o menor calidad de un sistema de formación está más estrechamente vinculada a la cualificación del profesorado que a cualquier otra variable".

El decrecimiento del programa de becas y ayudas (-2,1 puntos sobre la previsión de inflación), que se analizará con más detalle, supone un ataque sintomático al principio de igualdad de oportunidades que ya se produjo en los presupuestos para 1.993 y pone en tela de juicio la afirmación ministerial, si no respecto al número de becarios, si en lo relativo a la cuantía de las becas.

## **OBSERVACIONES**

El estudio de los distintos capítulos de gasto para estos programas, permite realizar las siguientes observaciones:

A) El Gasto de Personal refleja los incrementos mínimos necesarios para hacer frente a los compromisos retributivos legales, es decir, trienios, incrementos derivados del Acuerdo Sindical firmado en el año 91 con la Federación de Enseñanza de CC.OO. para E.G.B. y EE.MM. y poco más. Las plantillas de los diferentes programas no aumentarán prácticamente sus efectivos.

B) Los Gastos para compra de bienes corrientes y servicios no superan en la mayor parte de los casos el incremento del coste de la vida, lo que convierte en tarea cada vez más difícil el esfuerzo del profesorado por mejorar la calidad de la enseñanza, ya que no sólo tiene que financiarse, en muchos casos, su formación continua, sino que va a tener que acabar comprándose las tizas. La excepción en esta partida es la Enseñanza Secundaria que crece un 7% en pesetas corrientes, aunque teniendo en cuenta que el incremento del número de alumnos previsto es del 6,2% tampoco va a permitir muchas alegrías, ya que en pesetas constantes supone un decrecimiento del gasto por alumno en material de consumo escolar.

Por lo demás tiene lugar un recorte considerable en las partidas destinadas a publicaciones, estudios y trabajos técnicos, reuniones, conferencias y material de oficina no inventariable.

C) Como se comprueba en la Tabla 7 y la correspondiente gráfica 1, se produce una disminución generalizada y fuerte de las Inversiones de todo los programas, continuando la tendencia a la baja que viene siendo habitual desde 1.991. Aunque hay que decir que este año el bajón es alarmante

- 29,7% en Enseñanzas Universitarias
- 23,06% en Infantil y Primaria.
- 21,66% en Enseñanzas Artísticas
- 37,6% en Educación Permanente y a Distancia, programas de pequeño volumen de gasto pero prioritarios, según señaló el Ministro Suárez Pertierra en su discurso del 28 de septiembre.
- Enseñanzas Medias es el único programa que registra un crecimiento del 1,05% en pesetas corrientes, debido al aumento de las inversiones de reposición, ya que la inversión nueva decrece abiertamente.

D) El aumento global del 3,4% de las transferencias corrientes, apenas cubre el crecimiento previsto del I.P.C. para el 94 (3,5%) que se traduce en:

- Aumento insuficiente para la Privada Concertada que no nos acerca al objetivo de equiparación salarial con la Pública.
- E. Universitarias: crecimiento del 3%, claramente insuficiente para mantener el gasto de las plantillas y la compra de bienes corrientes y servicios.
- En Formación del Profesorado el descenso más fuerte corresponde a becas y ayudas al profesorado (18,0%) y a los Movimientos de Renovación Pedagógica.
- También son las becas para las Escuelas de Música y Conservatorios las que sufren reducción más importante dentro del programa de Enseñanzas Artísticas, quedando reducidas a menos de la mitad.
- En E. Compensatoria, lo que se da con una mano a Familias e Instituciones sin fines de lucro, se quita con la otra a los Ayuntamientos, con los que el saldo final es cero en pesetas corrientes y - 3,5% en pesetas constantes.
- Las perjudicadas en el programa de Educación Permanente y a Distancia no Universitaria son las entidades colaboradoras sin ánimo de lucro, que no recibirán este año ningún tipo de ayuda.
- En cuanto al programa de Becas y Ayudas, el crecimiento del 2,4% en pesetas corrientes habla por sí solo aunque volveremos sobre esta cuestión más adelante.